

## ACTA XXI

-----EN LA CIUDAD DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO; EL DÍA 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2013, EN PUNTO DE LAS 9:30 HORAS Y PREVIA CONVOCATORIA SE REUNIÓ LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2012-2015 CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR REUNIÓN ORDINARIA EN LA SALA DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL.-----

### LISTA DE INTEGRANTES.

L.A. JORGE OCTAVIO MARTÍNEZ REYNOSO	PRESENTE
LIC. ALFONSO DÍAZ LOZANO	PRESENTE
LIC. OSCAR RAMÍREZ LOMELÍ	PRESENTE
L.C.P. RUBÉN PÉREZ LOZANO	PRESENTE
C. RUBÉN ROMO VÁZQUEZ	AUSENTE
C. ARCELIA PÉREZ MARTÍN	PRESENTE
C. JOEL GONZÁLEZ VALLEJO	PRESENTE
C. SALVADOR RAMÍREZ PADILLA	AUSENTE

### ASUNTOS POR TRATAR

- 1.- EL SEÑOR JAVIER ROMO ROMO SOLICITA LA DEVOLUCION DE \$6,125.25 (SEIS MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS 25/100 M N) POR COMCEPTO DE UN SUBDIVISION MAL COBRADA.**  
SE AUTORIZA LA DEVOLUCIÓN POR LA CANTIDAD DE \$6,125.25 (SEIS MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS 00/100 M N) AL SEÑOR JAVIER ROMO ROMO POR EL CONCEPTO DE COBRO INDEBIDO DE UNA SUBDIVISIÓN.
- 2.- EL JOVEN ESGAR ARMANDO COSTILLA GONZÁLEZ SOLICITA APOYO PARA UNOS ESTUDIOS MÉDICOS PARA SU MAMA LA SRA. JUANA GONZÁLEZ RENTERÍA.**  
SE ANALIZA LA PETICIÓN Y SE RESUELVE APOYAR AL JOVEN ESGAR ARMANDO CON LA CANTIDAD DE \$900.00 (NOVECIENTOS PESOS 00/100 MN) PARA LOS ESTUDIOS MÉDICOS DE SU MAMA.
- 3.- EL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL SOLICITA LA COMPRA DE UNA MOTOCICLETA PARA OTORGAR EL SERVICIO DE PERIFONEO A LAS DIFERENTES ÁREAS Y DEPARTAMENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN.**  
SE ANALIZA LA PETICIÓN Y SE DETERMINA HACER LA COMPRA DE UNA MOTONETA USADA MARCA VENTO AL SEÑOR JOSÉ ALONSO MARTÍN PÉREZ, POR LA CANTIDAD DE \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 MN)
- 4.- LA ALUMNA LAURA ELIZABETH FERNÁNDEZ AQUINO SOLICITA APOYO ECONÓMICO PARA CONTINUAR EN COMPETENCIAS ACADÉMICAS A NIVEL TELESECUNDARIAS YA QUE HA OBTENIDO DOS PRIMEROS LUGARES EN DECLAMACIÓN EN COMPETENCIAS ESTATALES COMO REPRESENTANTE MUNICIPAL DE TELESECUNDARIAS.**  
LA COMISIÓN DECIDE OTORGARLE UN APOYO ECONÓMICO AL PADRE DE LA ESTUDIANTE EL SR. LUIS MANUEL FERNÁNDEZ GARCÍA POR LA CANTIDAD DE \$1,500.00 (MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) PARA SUS GASTOS DE TRASLADO A GUADALAJARA A LAS DIFERENTES COMPETENCIAS EN LAS QUE REPRESENTA AL MUNICIPIO.
- 5.- EL EQUIPO DE FUTBOL RAPTOR'S DE LA LIGA JUVENIL REPRESENTADOS POR EL SR. MARTIN MACÍAS GAMA, SOLICITA APOYO ECONÓMICO PARA PAGO DE LOS UNIFORMES.**  
SE TOMA LA DECISIÓN POR UNANIMIDAD DE APOYAR A EL EQUIPO RAPTOR'S POR LA CANTIDAD DE \$1,000.00 (MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA LA COMPRA DE SUS UNIFORMES.
- 6.- EL RASTRO MUNICIPAL HACE LA SOLICITUD PARA LA COMPRA DE UNA NUEVA ATURDIDOR DE SACRIFICIO PROPORCIONANDO 3 DIFERENTES COTIZACIONES.**  
EL DEPARTAMENTO DE RASTRO MUNICIPAL HACE LA SOLICITUD A ESTA COMISIÓN PARA LA COMPRA DE UNA NUEVA PISTOLA DE SACRIFICIO, EXPONINDO QUE LA ACTUALMENTE LA QUE USAN SUFRIÓ UN DESPERFECTO Y YA NO TIENE REPARACIÓN POR LO QUE A SU SOLICITUD AGREGAN 3 COTIZACIONES; DECIDIENDO LA COMISIÓN ADQUIRIR EL ATURDIDOR PARA GANADO CALIBRE .22 CASH SPECIAL POR LA

## ACTA XXI

CANTIDAD DE \$28,797.67 (VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 67/100 M.N.), CON EL PROVEEDOR SRA. PATRICIA MARGARITA GONZÁLEZ SALAZAR

**7.- SA SRA. MARTINA ROMO GONZÁLEZ SOLICITA EL APOYO ECONÓMICO PARA EL PAGO DE UMPIRES EN LA LIGA INFANTIL Y JUVENIL DE ESTE MUNICIPIO CON UN COSTE DE \$3,750.00 (TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)**

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LA COMISIÓN EL APOYO A LA SEÑORA MARTINA ROMO GONZÁLEZ PARA EL PAGO DE LOS UMPIRES DE LA LIGAS DE BEISBOL INFANTIL Y JUVENIL.

**8.- SE SOLICITA EL APOYO PARA LA CONDONACIÓN DEL PAGO DE DERECHOS DE GAVETA AL C. JUAN CARLOS MANRÍQUEZ POR FALLECIMIENTO DE C. ROLANDO JAIRO ROMO MANRÍQUEZ.**

LA COMISIÓN DECIDE POR UNANIMIDAD EL APOYO PARA LA CONDONACIÓN DE LOS DERECHOS POR GAVETA CON UN MONTO DE \$3062.00 (TRES MIL SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)

**9.- EL JOVEN ÁLVARO ROMO CERVANTES SOLICITA APOYO ECONÓMICO PARA LOS GASTOS DE PASAJE A LA CIUDAD DE TORREÓN COAHUILA POR PARTICIPAR EN TORNEO DE BEISBOL.**

LA COMISIÓN DECIDE POR UNANIMIDAD EL APOYO ECONÓMICO POR LA CANTIDAD DE \$1,362.00 (MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) PARA CUBRIR LOS GASTOS DE PASAJE DEL JOVEN ÁLVARO ROMO CERVANTES.

**10.- EL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA SOLICITA LA APROBACIÓN PARA LA DE LA COMPRA DE UN ESCÁNER CON CAPACIDAD DE 40PPM.**

SE PRESENTA LA COTIZACIÓN DE LA EMPRESA IMAGEN DIGITAL ALPHA BETA S.A. DE C.V. POR LA CANTIDAD DE \$12,799.00 (DOCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.) LA COMISIÓN DECIDE LA APROBACIÓN DE LA COMPRA POR UNANIMIDAD, YA QUE ESTA EMPRESA YA HABÍA PROVEÍDO ANTERIORMENTE ESTOS EQUIPOS.

**11.- LA DELEGACIÓN DE SAN GASPAR DE LOS REYES A TRAVÉS DE SU DELEGADO EL SR. ALFREDO CHÁVEZ BARRÓN SOLICITA APOYO ECONÓMICO PARA EL CAMBIO DE LA PUERTA PRINCIPAL DEL SALÓN DE LA DELEGACIÓN.**

EL SR. ALFREDO CHÁVEZ BARRÓN EXPLICA LA NECESIDAD DE SUSTITUIR LA PUERTA PRINCIPAL DEL SALÓN DE LA DELEGACIÓN YA QUE LA QUE ESTÁ ACTUALMENTE INSTALADA YA NO TIENE FUNCIONALIDAD Y ESTÁ EN COMPLETO DETERIORO, LA COMISIÓN DECIDE OTORGAR LA CANTIDAD DE \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) COMO APOYO ECONÓMICO PARA EL CAMBIO DE LA PUERTA DEL SALÓN DE LA DELEGACIÓN.

**12.- EL DEPARTAMENTO DE JUZGADO MUNICIPAL SOLICITA LA COMPRA DE UNA COMPUTADORA POR MOTIVO DE INSTALACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE REGISTRO PARA SU DEPARTAMENTO.**

SE AUTORIZA LA COMPRA DE UNA COMPUTADORA PARA ESTE DEPARTAMENTO CON EL PROVEEDOR ANETTE ADRIANA RAMÍREZ VITAL PUESTO QUE ES EL QUE EN LAS ÚLTIMAS COTIZACIONES ES QUIEN HA OFRECIDO LAS PC'S EN UN PRECIO DE \$4,800.00 (CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

**13.- LA PROFESORA M ELENA TELLES BARAJAS SOLICITA EL APOYO ECONÓMICO POR LA REALIZACIÓN DE JUEGOS MAGISTERIALES.**

SE DECIDE OTORGAR EL APOYO ECONÓMICO POR LA CANTIDAD DE \$3,500.00 (TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) POR LA ORGANIZACIÓN DE LOS JUEGOS MAGISTERIALES.

**14.- LA SRA. NORMA ANGÉLICA RUIZ LÓPEZ SOLICITA APOYO ECONÓMICO PARA LOS GASTOS FUNERARIOS TRAS EL FALLECIMIENTO DE SU ESPOSO EL PASADO 22 DE MAYO DEL PRESENTE.**

SE AUTORIZA EL APOYO ECONÓMICO POR LA CANTIDAD DE \$4,000.00 (CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), A LA SEÑORA NORMA ANGÉLICA RUIZ LÓPEZ, PARA LOS GASTOS FUNERARIOS POR EL FALLECIMIENTO DE SU ESPOSO.

**15.-LA ASOCIACIÓN DE LIMITADOS FÍSICOS MIGUEL HIDALGO & COSTILLA A.C. A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL C. MARCELO ABUNDIZ GONZÁLEZ, SOLICITA AL AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN APOYO ECONÓMICO PARA INSCRIBIRSE AL CURSO EN LÍNEA.**

SE AUTORIZA EL APOYO ECONÓMICO POR LA CANTIDAD DE \$1,250.00 (MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) AL C. MARCELO ABUNDIZ GONZÁLEZ PARA INSCRIBIRSE AL CURSO EN LÍNEA DE UDG VIRTUAL

**16.-EL ALUMNO MARTHA YARELI HERMOSILLO HUIZAR NOS SOLICITA APOYO ECONÓMICO PARA HACER LOS PAGOS DE SU EGRESO DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA.**

LA COMISIÓN DECIDE APOYAR CON \$1,500.00 (MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) A LA SEÑORA MARÍA DE LA LUZ HUIZAR LOZANO MADRE DE LA ALUMNA MARTHA YARELI HERMOSILLO HUIZAR PARA FINIQUITAR LOS GASTOS DE EGRESO DE ESCUELA.

**17.- SOLICITUD DE APOYO PARA EL NIÑO KEVIN GUADALUPE TRUJILLO CASTILLO PARA GASTOS DE QUIMIOTERAPIA POR LA CANTIDAD DE \$950.00 (NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)**

## ACTA XXI

SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD EL OTORGAR EL APOYO AL NIÑO KEVIN GUADALUPE TRUJILLO CASTILLO PARA GASTOS DE QUIMIOTERAPIA POR LA CANTIDAD DE \$950.00 (NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) LOS CUALES SERÁN DEPOSITADOS A LA CUENTA DE LA UNIDAD DE RADIOLOGIA IRM S. DE R.L DE C.V.

### **18.- EL GRUPO DE LA TERCERA EDAD DEL DIF SOLICITA APOYO ECONÓMICO PARA LA COMPRA DE 10 VESTUARIOS**

LA SRA. MARÍA DEL SOCORRO ROMERO VILLA REYNA DEL GRUPO DE ADULTOS MAYORES DEL DIF MUNICIPAL, MEDIANTE ESCRITO SOLICITA EL APOYO POR LA CANTIDAD DE \$4,500.00 (CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) PARA LA COMPRA DE 10 VESTUARIOS PARA EL GRUPO DE BAILE DE ADULTOS MAYORES "XOCHIQUETZALI" LA CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR EL APOYO.

### **19.- LA REGIDURÍA DE DEPORTES SOLICITA LA CANTIDAD DE \$12,500.00 (DOCE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) PARA LA PREMIACIÓN DE LA CARRERA ATLÉTICA**

SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD LA EROGACIÓN DE \$12,500.00 (DOCE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) PARA LA PREMIACIÓN DE CARRERA ATLÉTICA QUE SE REALIZO EL PASADO 10 DE AGOSTO DEL PRESENTE CON MOTIVO DE LAS FIESTAS PATRONALES EN JALOSTOTITLÁN

### **20.- LA CASA DE LA CULTURA DE JALOSTOTITLÁN MEDIANTE ESCRITO FIRMADO POR LA S. LILIA ADRIANA GONZÁLEZ PEÑA SOLICITA EL PAGO DE LOS GASTOS GENERADOS POR LOS EVENTOS DEL TEATRO DEL PUEBLO DE LAS PASADAS FIESTAS PATRONALES DE AGOSTO POR LA CANTIDAD DE \$ 21,900.00 (VEINTIÚN MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**

ES DECISIÓN DE LA COMISIÓN AUTORIZAR POR UNANIMIDAD EL PAGO DE LOS GASTOS GENERADOS POR EL TEATRO DEL PUEBLO DE LAS PASADAS FIESTAS PATRONALES DE AGOSTO POR LA CANTIDAD DE \$21,900.00 (VEINTIÚN MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) EL CUAL INCLUYE 16 PRESENTACIONES DE DIFERENTES VARIEDADES ARTÍSTICAS.

### **21.- LA REGIDURÍA DE DEPORTES Y EL CONSEJO MUNICIPAL DE DEPORTE SOLICITAN EL APOYO PARA COMPRA DE UNIFORMES**

MEDIANTE ESCRITO LA REGIDURÍA DE DEPORTES SOLICITA LA COMPRA DE 820 UNIFORMES PARA LAS DIFERENTES LIGAS INFANTILES Y JUVENILES, LA CUAL INCLUYE 41 EQUIPOS Y SE OTORGARAN 20 UNIFORMES POR EQUIPO CON UN COSTO DE \$35.00 POR UNIFORME DANDO UN TOTAL DE \$28,700.00 (VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD LA COMPRA DE LOS UNIFORMES.

### **22.- AUTORIZACIÓN PARA EL PAGO DE FACTURA NO. 0613 DEL PROVEEDOR ROSA LINDA TREJO ARTEAGA**

SE AUTORIZA EL PAGO POR LA CANTIDAD DE \$46,400.00 (CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) DE LA FACTURA NO. 0613 POR CONCEPTO DE PRESENTACIÓN ARTÍSTICA HUMBERTO CRAVIOTO DEL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE, POR MOTIVO DE FIESTAS PATRIAS.

### **23.- AUTORIZACIÓN PARA EL PAGO DE LA FACTURA NO. 0076 DEL PROVEEDOR RAQUEL LIZBETH LARIOS GARCIA**

SE AUTORIZA EL PAGO POR LA CANTIDAD DE \$5,220.00 (CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.) DE LA FACTURA NO. 0076 POR CONCEPTO DE 1 POSTE IMPERIAL PARA LA PLAZA DE ARMAS

### **24.- AUTORIZACIÓN DEL PAGO DE LA FACTURA NO. 102 DEL PROVEEDOR PERFORACIONES ROFEL S.A. DE C.V.**

SE AUTORIZA EL PAGO POR LA CANTIDAD DE \$24,360.00 (VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.) DE LA FACTURA NO. 102 POR CONCEPTO DE REPARACIÓN Y MANIOBRAS DE BOMBA SUMERGIBLE DE POZO PROFUNDO.

### **25.- AUTORIZACIÓN DEL PAGO DE LA FACTURA NO. 284 DEL PROVEEDOR AARON ISMAEL ÑIGUEZ SERRANO**

SE AUTORIZA EL PAGO POR LA CANTIDAD DE \$8,600.00 (OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) DE LA FACTURA NO. 284 POR EL CONCEPTO DE REPARACIÓN DE MOTOR DE LA UNIDAD SM-05

### LA FIRMA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN

❖ L.A. JORGE OCTAVIO MARTÍNEZ REYNOSO

\_\_\_\_\_

❖ LIC. ALFONSO DÍAZ LOZANO

\_\_\_\_\_

## ACTA XXI

❖ LIC. OSCAR RAMÍREZ LOMELÍ

---

❖ L.C.P. RUBÉN PÉREZ LOZANO

---

❖ C. RUBÉN ROMO VÁZQUEZ

---

❖ C. ARCELIA PÉREZ MARTÍN

---

❖ C. JOEL GONZÁLEZ VALLEJO

---

❖ SALVADOR RAMÍREZ PADILLA

---